

ACTA de la 1ª Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad, curso 15-16

Se inicia la sesión a las 09:00 horas del día miércoles 6 de noviembre de 2015 en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. **Asistentes:** Ángel Sobrino, Rafael Ansó, Loreto Pérez-Santana, Beatriz Castillo, Irene García y Cristina Blanch

Orden del día:

- Se da la bienvenida a la comisión a Rafael Ansó, Irene García y Cristina Blanch,
- Punto 1 del orden del día. Se aprueba el **tercer acta** del curso pasado (14-15) (y se señala que ésta, y la anteriores deben ser publicadas en la web previa consulta a la CECA
- Punto 2. **Revisión y aprobación de las memorias anuales de resultado del curso 14-15 de los tres grados, dos posgrados y el Programa de estudios de doctorado de EyP**
 - o Se han revisado las memorias de garantía de calidad para el curso 14-15 de los grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía y los Másteres en Intervención Educativa y Psicológica y Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria. Se han destacado las siguientes mejoras de cara a la cumplimentación de dichas memorias para el curso próximo:
 - o El análisis de fortalezas y debilidades debe ser más proporcionado, el área de alumno y profesor está muy estudiada, sin embargo, existen otras áreas en las que no se ha hecho un análisis tan pormenorizado. También se organizará y jerarquizará la información de menor a mayor importancia.
 - o Es interesante, a lo largo del año y no solo al final, ir generando informes internos sobre todos los temas que afectan a los alumnos de Grado y Máster, con el objetivo de facilitar la recogida final de datos para las memorias. De cara a aprovechar sinergias, se va a intentar utilizar los indicadores de calidad para la realización del resto de informes.

- Ha habido dificultades para calcular el indicador: IN01-P2.4 "Porcentaje de Movilidad", es decir, la relación entre el nº de alumnos del programa que participan en programas de movilidad en organismos de educación superior, nacional o internacional, y el nº total de alumnos matriculados en el programa formativo. Tras hablar con el servicio de Calidad e Innovación, se acordó que el denominador sería la suma de alumnos de 3º y 4º curso en lugar de los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º, no tiene muchos sentido poner el nº total de los alumnos del grado si finalmente sólo se da posibilidad de movilidad a los alumnos de 3º y 4º
 - Los dobles grados han dificultado la recogida de datos ya que a efectos operativos están considerados como titulaciones independientes, sin embargo, para calidad sólo se tienen en cuenta las titulaciones simples, por lo que todos los datos de los dobles grados deben integrarse en los simples y esta operación resulta compleja. En la siguiente reunión de calidad se debería revisar si la integración de los datos de los dobles grados a los simples, en la memoria del 14-15, ha sido la más correcta.
 - Resulta compleja la duplicidad del apartado "Propuestas de mejoras " en dos de los apartados finales de las memorias
 - Se dan por aprobadas las memorias anuales de resultado
- Otros asuntos
- El lunes 9 de noviembre se iniciará **la encuesta de satisfacción a los alumnos de grado sobre la docencia (p. 5.1)**. Para los alumnos de Máster comenzó a finales de octubre por la peculiaridad de la docencia, las asignaturas pueden estar recogidas en una semana o alargarse varios meses.

Sin más puntos que tratar se da por cerrada la reunión a las 10.15 h.

Cristina Blanch